

Selección de Actividades de ocio y tiempo libre

- CODIGO:** A1.1.8 ; A4.83 ; A4.71 ; A2.6 ; B38.3 ; A1.1.2.1 ; A4.48.3 ; A4.57.9 ; A1.1.3
- TEMA:** Juegos ; Tecnologías ; Psicología ; Deporte ; Alimentación ; Fotografía ; Cine ; Narración ; Artes escénicas
- NOMBRE:** Actividades Online para Jóvenes, Julio. #DescubreEnCasa
- CONVOCA:** Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Juventud, Dirección General de Juventud
- REQUISITOS:**
- Tener entre 14 y 30 años. Hay que tener la edad correspondiente a la actividad, al comienzo de la misma.
 - Vivir en la Comunidad de Madrid.
- FECHAS:** Durante el mes de julio.
- DURACION:** Según actividad.
- INFORMACION:**
- Robótica, videojuegos y redes sociales: Scratch. 3D Tinkercad. Redes sociales I. Python. Drones con Python. Stencil 2D. 3D Freecad. Redes sociales II. Unity 3D. Wordpress.
 - Arte, literatura y creación artística: Narrativa oral I. Improvisación teatral oral I. Guion de cortometraje. Fotografía I. Narrativa oral II. Improvisación teatral oral II. Introdocus. Fotografía II.
 - Crecimiento personal y Vida saludable:
 - Campus Joven: Habilidades para la vida. Habilidades para la vida II. Habilidades para la vida III.
 - Curso: Cuerpo vivo, desarrollo para las artes y la vida.
 - Taller: Ejercicio físico y alimentación saludable I. Ejercicio físico y alimentación saludable II.
 - Juegos y Tiempo libre: Ajedrez. Astronomía. Circo.
- PRECIO:** Gratuito.
- PLAZO:** Hasta agotar plazas. La adjudicación de plazas se realizará por orden de inscripción.
- PRESENTACION:** A través del enlace web.
Más información en la página web y en el correo electrónico.

bit.ly/2YkneX5

servicioactividades.juventud@madrid.org

Selección de Becas en España

CODIGO:	A2.22 ; A4.49 ; B38.3
TEMA:	Empleo ; Industria ; Alimentación
NOMBRE:	Becas de Especialización en Control Analítico de Productos Objeto de Comercio Exterior
CONVOCA:	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
REQUISITOS:	Ciudadanos de nacionalidad española, la de un Estado miembro de la Unión Europea o la de un país signatario del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en posesión del título de Grado o Licenciado en Ciencias Químicas, Biológicas, Farmacia, Veterinaria, Física, Ingenierías o cualquier otra titulación universitaria superior relacionada con las ciencias experimentales.
DOTACION:	Cada beca estará dotada con una cantidad máxima de 14.819,52 euros anuales brutos, siendo la asignación mensual de 1.234,96 euros brutos.
DURACION:	Máximo 2 años.
INFORMACION:	Objeto: promover la formación y el perfeccionamiento técnico/profesional de titulados universitarios superiores, en materia de control analítico de calidad de productos agroalimentarios e industriales, para facilitar así su incorporación al mercado laboral.
PLAZO:	Hasta el 3 de julio de 2020.
PRESENTACION:	<ul style="list-style-type: none">- La instancia de solicitud, con la documentación correspondiente, podrá presentarse, además de en la sede del Tribunal de selección, en cualquiera de los registros y oficinas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.- O de manera telemática a través de la sede electrónica del Ministerio.- Más información en el enlace web.
FUENTE:	bit.ly/2V9N7qG BOE 18/06/2020 N°170.

Selección de Becas fuera de España

CODIGO:	A2.5 ; A4.28 ; A4.12 ; A4.9.3 ; A4.9 ; A1.1.2.1
TEMA:	Cultura ; Documentación ; Biblioteconomía ; Restauración ; Artes plásticas ; Fotografía
NOMBRE:	74 Becas FormARTE de Formación y Especialización en Materia de la Competencia de las Instituciones Culturales Dependientes del Ministerio de Cultura y Deporte, Correspondientes al Año 2020.
LUGAR:	París
CONVOCA:	Ministerio de Cultura y Deporte
REQUISITOS:	Titulados universitarios españoles o de nacionalidad de cualquier Estado miembro de la Unión Europea o de los Estados signatario del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, siempre que posean perfecto dominio, hablado y escrito, del español y reúnan el resto de requisitos marcados en la convocatoria.
DOTACION:	El importe máximo imputable a esta convocatoria es de 558.352,00 euros. La dotación de las becas que se desarrollan en el Colegio de España en París es de 1.800 euros brutos al mes, el resto de becas tiene una dotación de 866 euros brutos al mes.
INFORMACION:	<ul style="list-style-type: none">- Objetivo: Contribuir a la formación de especialistas en gestión cultural, biblioteconomía y documentación, archivos, conservación y restauración de bienes culturales, museología y en materias artísticas, mediante la realización de un programa de actividades teórico prácticas en instituciones culturales dependientes del Ministerio de Cultura y Deporte.- Las becas serán de las siguientes clases:<ul style="list-style-type: none">- a) Becas de conservación y restauración de bienes culturales.- b) Becas de museología.- c) Becas de artes plásticas y fotografía.- d) Becas de biblioteconomía y documentación.- e) Becas de archivística.- f) Becas de gestión cultural.
PLAZO:	Hasta el 9 de julio de 2020.
PRESENTACION:	A través de la Sede Electrónica del Ministerio de Cultura y Deporte.
FUENTE:	bit.ly/2Cobfz6 BOE 18/06/2020 N°170.

Selección de Becas fuera de España

- CODIGO:** A3.5 ; A4.14
- TEMA:** Estudios de postgrado ; Ciencias
- NOMBRE:** Becas del Programa Postdoctoral de la NASA
- CONVOCA:** NASA
- REQUISITOS:**
- Científicos y doctorados de todo el mundo avanzados y de carrera temprana.
 - Consultar requisitos específicos de cada proyecto.
- DOTACION:**
- 10.000 \$ por año, para los gastos de viajes, conferencias, reuniones y otras actividades del proyecto de investigación.
 - Gastos de alojamiento, transporte y dietas también pueden ser reembolsados.
 - Los becarios deben tener un seguro de salud. La NASA pagará aproximadamente el 85% de la prima por una póliza de cobertura individual o familiar.
- DURACION:** De 1 a 3 años.
- INFORMACION:**
- El Programa Posdoctoral de la NASA (NPP) ofrece una oportunidad de participar a los científicos en los proyectos de la agencia estadounidense o de uno de sus institutos de investigación y la posibilidad de compartir la misión de la NASA, alcanzar nuevas alturas y revelar lo desconocido para que beneficie a toda la humanidad.
 - Los becarios de la NASA trabajan en asignaciones con científicos e ingenieros de la NASA en centros e institutos de la NASA para avanzar en las misiones de la NASA en ciencias de la tierra, heliofísica, ciencia planetaria, astrofísica, biociencia espacial, aeronáutica, ingeniería, exploración humana y operaciones espaciales, astrobiología, y gestión de la ciencia.
 - Más información en el enlace web.
- PLAZO:** Hasta el 1 de julio de 2020.
- PRESENTACION:**
- Registrarse primero en el programa y ver proyectos disponibles.
 - Para completar la solicitud se requerirá información personal, profesional y de contacto y se deberán adjuntar tres cartas de recomendación y una propuesta de investigación centrada en los objetivos descritos en la oportunidad a la que se opte.

bit.ly/37RwHsc

Selección de Becas fuera de España

- CODIGO:** A4.40 ; A3.5
- TEMA:** Finanzas ; Estudios de postgrado
- NOMBRE:** Becas Club Financiero Español para Doctorados en el Reino Unido
- LUGAR:** Reino Unido (Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
- CONVOCA:** Club Financiero Español - City of London (CFE)
- REQUISITOS:**
- Estudiantes españoles de excelencia académica, de intachable calidad moral, con experiencia internacional y comprometida con el desarrollo económico y social de España.
 - Podrán solicitar la beca los ciudadanos españoles que hayan sido admitidos para realizar estudios de doctorado en Ciencias Económicas, Ciencias Empresariales y otras ciencias sociales en las siguientes Universidades: London School of Economics and Political Sciences. The London Business School. University College London. University of Cambridge. University of Oxford.
- DOTACION:**
- Matrícula en la universidad o centro en el que haya sido admitido.
 - Alojamiento. Un montante máximo a determinar con la Universidad durante el período de duración del curso académico para cubrir los gastos de subsistencia del candidato.
- DURACION:** Un año, con la posibilidad de renovación.
- INFORMACION:**
- Se espera que los estudiantes seleccionados canalicen su trabajo y esfuerzos profesionales en desarrollar la competitividad de los ciudadanos, las empresas, la economía española y la posición de España en el mundo.
 - Durante sus estudios de posgrado, el estudiante beneficiario de la beca deberá de realizar una presentación de 20 minutos relevante a la posición de España, de su economía o de sus empresas en el Mundo. Esta exposición se realizara a los Fellows del Club Financiero Español, City of London durante su reunión anual durante el cuarto trimestre del año natural.
 - En el momento de la graduación, el receptor de la beca ingresara como Fellow permanente del Club Financiero Español, City of London; con todos sus derechos y obligaciones.
- PLAZO:** Hasta el 22 de agosto de 2020.
- PRESENTACION:** bit.ly/2NwqfgV

Selección de Cursos

- CODIGO:** A4.45.1 ; A4.57.6 ; A1.1.3 ; A4.48.3 ; A2.7
- TEMA:** Cocina ; Redacción ; Artes escénicas ; Cine ; Educación
- NOMBRE:** Cursos Online Gratuitos Carné Joven 2ª Edición
- LUGAR:** Madrid, Comunidad
- CONVOCA:** Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Juventud, Carné Joven de la Comunidad de Madrid
- REQUISITOS:** Jóvenes entre 14 y 30 años, residentes en la Comunidad de Madrid socios del Carné Joven de la Comunidad de Madrid.
- INFORMACION:** Los cursos son 100% online y a tiempo real, y se atenderán por orden de solicitud, sólo podrás pedir uno, ... ¡espabila!
- Cursos disponibles:
- Cocina Saludable Básica: 50 plazas. 10 h. Fechas del curso: 29 y 30 junio, 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9 y 10 de julio
Horario: 17:00 a 18:00 h. de 18 a 30 años.
- Escritura Creativa: El Gozo de Escribir. 30 plazas. 10 h. Fechas del curso: 30 de junio y 2, 6, 8 y 10 de julio de 2020. Horario: 18:00 a 20:00 h. de 18 a 30 años.
- ¿Quieres ser el mejor gallo?: Aprende a rapear. 20 plazas. 10 h. 1, 3, 6, 8 y 10 de julio de 18 a 20 h. de 14 a 30 años.
- Interpretación cinematográfica: ¿Quiero Ser Actor? 2ª Edición. 20 plazas. 10 h. Horario: 29 de junio, de 18 a 20 h., 30 de junio de 11 a 13 h., y los días 1, 2 y 3 de julio, de 18 a 20 h. de 18 a 30 años.
- Educación Canina Básica. 50 plazas. 10 h. Fechas del curso: 1, 3, 6, 8 y 10 de julio 2020. Horario: 17 a 19:15 h. de 14 a 30 años.
- PLAZO:** Hasta completar plazas. Plazas limitadas por orden de solicitud.
- PRESENTACION:** Echa un vistazo a la lista de cursos y elige el que más te guste, después envía un mail indicando:
- ASUNTO: nombre del curso + tu número de socio Carné Joven Comunidad de Madrid.
- CUERPO DEL MENSAJE: número de DNI, nombre y apellidos y teléfono de contacto, dudas, preguntas...?
- Más información: 900 70 80 10 o en el correo electrónico.

bit.ly/3eetgxM

carnejovenmadrid@madrid.org

Selección de Cursos

CODIGO:	A2.21
TEMA:	Comercio
NOMBRE:	Curso Online de Operaciones Auxiliares en el Punto de Venta
CONVOCA:	Ayuntamiento de Madrid, Agencia para el Empleo
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none">- Estar empadronado/a en el municipio de Madrid.- Estar inscrito/a como demandante de empleo o de mejora de empleo (preferentemente personas desempleadas).- Sin requisitos formativos ni profesionales.- Conocimientos básicos de ofimática que permitan el desarrollo y aprovechamiento del curso.
FECHAS:	Durante todo el año.
INFORMACION:	<ul style="list-style-type: none">- Objetivo: aprender a desarrollar tus funciones en establecimientos comerciales: tiendas, supermercados e hipermercados, por cuenta ajena, o propia en el caso del reparto de proximidad, siguiendo las instrucciones recibidas y bajo la supervisión directa de un responsable del establecimiento o reparto comercial.- Tipo de formación: On line mediante plataforma de teleformación y aprendizaje.
PLAZO:	Durante todo el año. Hasta cubrir plazas.
PRESENTACION:	A través del enlace web.

bit.ly/3etaSl2

Selección de Cursos

CODIGO:	A2.21 ; A2.8
TEMA:	Comercio ; Empresa
NOMBRE:	Curso Online el Mercado y la Dirección Estratégica Empresarial
CONVOCA:	Ayuntamiento de Madrid, Agencia estatal para el Empleo
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none">- Estar empadronado/a en el municipio de Madrid.- Estar inscrito/a como demandante de empleo o de mejora de empleo (preferentemente personas desempleadas).- Sin requisitos formativos ni profesionales.- Conocimientos básicos de ofimática que permitan el desarrollo y aprovechamiento del curso.
FECHAS:	Inscripciones durante todo el año.
DURACION:	50 h.
INFORMACION:	<ul style="list-style-type: none">- Objetivo: proporcionar todo el conocimiento necesario sobre el perfil estratégico de la empresa, detectando así la relación entre el producto ofrecido y el mercado.- Tipo de formación: On line mediante plataforma de teleformación y aprendizaje.
PLAZO:	Durante todo el año. Hasta cubrir plazas.
PRESENTACION:	A través del enlace web.

bit.ly/3fHnCVe

Selección de Cursos

- CODIGO:** A1.8 ; A4.56 ; A2.5 ; A2.7 ; A2.22 ; A4.83
- TEMA:** Charlas, debates y conferencias ; Juventud ; Cultura ; Educación ; Empleo ; Tecnologías
- NOMBRE:** Conferencias en Directo de la Escuela de Animación de la Comunidad de Madrid: 'Medio ambiente: la hora de la acción'
Con Enrique Pino ;;;
- CONVOCA:** Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Juventud, Escuela Pública de Animación y Educación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil
- REQUISITOS:** Jóvenes interesados.
- FECHAS:** Jueves 25 de junio, a las 18 h. en directo.
- DURACION:** 40 minutos de exposición y 10 ó 15 minutos de preguntas o reflexiones aproximadamente.
- INFORMACION:** En la Escuela de Animación encontrarás formación para jóvenes con experiencia en el ámbito socioeducativo y también para jóvenes sin experiencia.
Actualmente y ante la situación generada por el COVID/19, se ha puesto en marcha un ciclo de conferencias en directo estrenando el canal de Youtube sobre temas relacionados con la realidad juvenil en tiempos de confinamiento, con espacio para que plantees tus preguntas y reflexiones.
- En esta charla se hablará de cuál es la situación en la que se encuentra nuestra relación con el planeta, aprenderás qué podemos hacer para vivir de un modo más sostenible y cómo podemos ayudar a dinamizar cambios, y se tratarán los factores que dificultan la transición, para poder esquivarlos y acabar construyendo sociedades más eco/conscientes y sostenibles.
- La conferencia será impartida por Enrique Pino Agüero Educador ambiental y dinamizador de iniciativas eco/sociales.
- Una vez emitidas, todas las sesiones ya celebradas, también estarán disponibles online en el mismo canal de YouTube para quien no pueda seguirlas en directo.
- PLAZO:** Consultar cada conferencia.
- PRESENTACION:** A través del canal de YouTube.

www.youtube.com/channel/UC68XZ8y3AMCQ6zZ-GDQLzrw

Selección de Cursos

CODIGO:	A2.21
TEMA:	Comercio
NOMBRE:	Curso Online Dependiente de Comercio
CONVOCA:	Ayuntamiento de Madrid, Agencia para el Empleo
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none">- Estar empadronado/a en el municipio de Madrid.- Estar inscrito/a como demandante de empleo o de mejora de empleo (preferentemente personas desempleadas).- Sin requisitos formativos ni profesionales.- Conocimientos básicos de ofimática que permitan el desarrollo y aprovechamiento del curso.
FECHAS:	Inscripciones durante todo el año.
DURACION:	80 h.
INFORMACION:	<ul style="list-style-type: none">- Objetivos: Aplicar la técnica de ventas adecuada en función del tipo de cliente, cerrando la operación mediante el registro y cobro de la misma. Resolver y/o canalizar reclamaciones de los clientes en el punto de venta. Colaborar en el aprovechamiento en el punto de venta y mantenimiento operativo, conociendo las principales técnicas de animación del punto de venta.- Tipo de formación online mediante plataforma de teleformación y aprendizaje.
PRECIO:	Gratuito.
PLAZO:	A lo largo de todo el año.
PRESENTACION:	Inscripciones en el enlace web.

bit.ly/2NI7nRW

Selección de Otras ofertas de empleo

CODIGO:	A4.83 ; A4.14.9
TEMA:	Tecnologías ; Química
NOMBRE:	Técnico de Laboratorio (Garantía Juvenil)
LUGAR:	Madrid ; Madrid, Comunidad
CONVOCA:	Fundación Universitaria San Pablo CEU
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none">- Formación Profesional de Grado Superior: Laboratorio de diagnóstico clínico.- Estar inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en la fecha de la firma del contrato y estar en situación de beneficiarios en dicho fichero en esa fecha.- No estar vinculados laboralmente con la institución que les contrate en la fecha de publicación de esta convocatoria.- Estar en posesión de la titulación exigida en la fecha de firma del contrato.
FECHAS:	Incorporación inmediata.
DURACION:	1 año.
INFORMACION:	Tipo de Contrato: Obra y servicio. Jornada completa.
PLAZO:	Hasta el 22 de junio de 2020.
PRESENTACION:	A través del enlace web.

bit.ly/3eqcHPx

Selección de Otras ofertas de empleo

- CODIGO:** A4.28 ; A4.18.1 ; A2.10
- TEMA:** Documentación ; Marketing ; Investigación
- NOMBRE:** Técnico de Gestión de Proyectos MadMusic y CarteMad
- LUGAR:** Madrid ; Madrid, Comunidad
- CONVOCA:** Universidad Complutense de Madrid
- REQUISITOS:**
- Ingeniero Superior/Licenciado. Grado: Musicología, periodismo, marketing, documentación, humanidades.
 - Conocimientos de Informática: office, finale, adobe, photoshop, arcgis, graphext.
 - Inglés nivel alto.
 - 3 años de experiencia investigadora, DEA o master.
 - Otros méritos a valorar:
 - Experiencia en gestión de ciencia y tecnología, patrocinios, periodismo, comunicación, musicología, marketing, gestión de proyectos de investigación y/o culturales, abarcando los siguientes campos: Transferencia de los resultados de investigación.
 - En gestión de patrimonio; elaboración de propuestas de financiación de proyectos de investigación y proyectos culturales; evaluación y valoración científico/tecnológica, prospectiva y seguimiento científico/tecnológica.
 - Conocimientos legislativos en materia de investigación, propiedad intelectual, subvenciones y de ciencia y tecnología; calidad en la investigación; conocimientos legislativos en materia de subvenciones y de ciencia y tecnología.
 - Formación de postgrado en gestión.
 - Proyección internacional: publicaciones, participación o gestión de proyectos europeos y estancias en el extranjero; formación en captación de recursos.
 - Conocimiento de otros idiomas de uso científico o administrativo.
- FECHAS:** Fecha de Incorporación: 1 de septiembre de 2020
- DURACION:** 4 meses, prorrogables hasta 1 año más.
- INFORMACION:**
- Función: Las propias relacionadas con la gestión de la I+D, persona de enlace entre los Programas y la Dirección General de Investigación e Innovación Tecnológica (DGIIT)
 - Tipo de Contrato: Programas de Actividades de I+D de la CM. Jornada completa.
- PLAZO:** Hasta el 25 de junio de 2020.
- PRESENTACION:** A través de la página web del organismo contratante y de Madridmasd.

bit.ly/3dmlTTR

Selección de Otras ofertas de empleo

- CODIGO:** A2.10 ; A4.51
- TEMA:** Investigación ; Informática
- NOMBRE:** Técnico de Apoyo a la Investigación. Proyecto Ayudas para la Realización de Doctorados Industriales en la Comunidad de Madrid.
- LUGAR:** Madrid, Comunidad ; Leganés
- CONVOCA:** Universidad Carlos III de Madrid
- REQUISITOS:**
- Grado: Informática.
 - Inglés nivel alto.
 - Conocimientos de Informática: Manejo de lenguajes C y C++. Experiencia en desarrollo en sistemas MPSoC.
 - Se valorará que el candidato posea una titulación de máster relacionado con tecnologías Informáticas.
- FECHAS:** Incorporación: 1 de septiembre de 2020.
- DOTACION:** Remuneración Bruta (euros/año): 17.596,80.
- DURACION:** 1 año.
- INFORMACION:**
- Funciones: Colaborar en las tareas de preparación de equipamiento, tareas de desarrollo de código y preparación de materiales de diseminación. Desarrollo en sistemas MPSoC y adaptación de hipervisores a dichas arquitecturas.
 - Los investigadores en formación colaborarán en el proyecto de investigación "Desarrollo de enlaces de comunicaciones inalámbricos ágiles y compactos para entorno aeroespacial mediante integración de técnicas de Fotónica de Microondas" y, como parte del mismo, llevarían a cabo algunas de las tareas de preparación de equipamiento, tareas de desarrollo de código y preparación de materiales de diseminación. Desarrollo en sistemas MPSoC y adaptación de hipervisores a dichas arquitecturas.
 - Tipo de Contrato: Doctorado Industrial. Jornada completa.
- PLAZO:** Hasta el 15 de julio de 2020.
- PRESENTACION:** A través de la página web de la convocatoria.

bit.ly/2AO1gCZ

Selección de Premios

- CODIGO:** A1.1.2.1
- TEMA:** Fotografía
- NOMBRE:** I Concurso Internacional de Fotografía de Montaña Refugio Poqueira 2020
- CONVOCA:** Refugio Poqueira
- REQUISITOS:** Todos los fotógrafos aficionados y profesionales que quieran concurrir, mayores de 18 años.
- DOTACION:**
- Modalidad A): 1er Premio: Valorado en 1.114,00 euros. 2º Premio: Valorado en 579,00 euros. 3er Premio: Valorado en 210,00 euros. 4º Premio: Valorado en 201,00 euros. 5º Premio: Valorado en 124,00 euros. 6º al 10º Premio (Mención de Honor): Valorado en 26,00 euros.
 - Modalidad B): 1er Premio: Valorado en 1.217,00 euros. 2º Premio: Valorado en 527,00 euros. 3er Premio: Valorado en 210,00 euros. 4º Premio: Valorado en 201,00 euros. 5º Premio: Valorado en 124,00 euros. 6º al 10º Premio (Mención de Honor): Valorado en 26,00 euros.
 - Las obras ganadoras y las seleccionadas como finalistas se podrán exponer en el Refugio Poqueira. Podrá ser itinerante la exposición a otros lugares distintos al Refugio Poqueira.
 - Más información en el enlace web.
- INFORMACION:**
- Objetivo: aportar imágenes artísticas e innovadoras como medio de difusión de los valores paisajísticos y medioambientales de Sierra Nevada.
 - Dos modalidades: A) Paisajes de Sierra Nevada donde se incluya el Refugio Poqueira. B) Paisajes de montaña en general del ámbito de Sierra Nevada.
 - Las fotografías deberán mostrar la montaña y el entorno natural en cualquiera de sus manifestaciones donde se podrá incluir (sobre todo en la modalidad B) flora, fauna y deportes ligados a ella como complemento del paisaje siempre en el ámbito del espacio natural de Sierra Nevada, de manera que en las fotografías que se aporten resulte evidente que han sido realizadas en el Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada in situ o a distancia.
 - Cada participante podrá participar indistintamente en una o las dos categorías con un máximo de tres fotografías por categoría.
 - Las fotografías se presentarán a concurso únicamente como archivos digitales que deberán reunir las siguientes condiciones:
 - Formato de compresión en JPEG con máxima calidad y preferentemente con espacio de color sRGB o Adobe RGB (1998).
 - Tamaño de archivo máximo 8 MB, mínimo 4MB.
 - Las fotos deben incorporar sus datos exif.
 - Las fotos no deberán llevar marcos, pies de foto, marcas de agua y nombre de autor.
 - Solo se permiten ajustes de niveles y correcciones moderadas de balance de blancos, tonos, color, contraste, detalle, geometría, recortes leves, reducción de ruido, corrección de manchas de lente y viñeteado.
 - Se permiten fotografías tanto en color como en blanco y negro o viradas.
 - Se permiten fotografías panorámicas incluso con la técnica “stitching”.
 - No se permite ninguna otra técnica ni manipulación ni alteración de la imagen o parte de ella que impliquen que la fotografía represente una realidad distinta a la fotografiada o incorporen elementos que no están en la toma original.
 - Se pueden presentar fotografías tomadas en un plazo que va desde el año 2010 hasta 2020 ambos inclusive.
 - En las circunstancias actuales de Estado de Alarma, no se podrán presentar fotografías realizadas durante ese período y hasta tanto lo permitan las autoridades competentes.
- PLAZO:** Hasta el 10 de julio de 2020.
- PRESENTACION:** Todas las imágenes se enviarán de una sola vez y solo a través de la página web de Wetransfer a la dirección de correo electrónico.
- bit.ly/2YkB6k1
concursopoqueira@gmail.com

Selección de Premios

- CODIGO:** A4.57.9 ; A4.57.1
- TEMA:** Narración ; Poesía
- NOMBRE:** Premios a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2020: Premio Federico García Lorca 2020
- CONVOCA:** Universidad de Granada (UGR)
- REQUISITOS:** Estudiantes matriculados en estudios oficiales de las distintas universidades españolas durante el curso académico 2019/2020, así como egresados que hayan finalizado sus estudios en el curso académico 2018/2019.
- DOTACION:**
- Diploma de reconocimiento y un premio económico de 1.000 euros.
 - Además de la publicación de la obra premiada en cada modalidad en un volumen único en régimen de coedición entre la Editorial de la Universidad de Granada y una editorial de prestigio. En el caso de la modalidad de Texto dramático el premio económico podrá completarse con la publicación o representación de la obra por el Grupo de Teatro de la Universidad de Granada.
- INFORMACION:**
- Objetivo: fomentar la creación literaria.
 - Cada concursante podrá presentar una única obra por cada modalidad, de tema y estructura libres, escrita en lengua castellana, inédita y no galardonada con anterioridad ni en este ni en otros certámenes.
 - Modalidades:
 - Narrativa: podrán presentarse un relato, un cuento o un conjunto de ellos cuya extensión no sobrepase las 50 páginas (DIN A4, tamaño 12, a 1,5 espacios).
 - Poesía: la extensión del libro estará comprendida entre 200 y 300 versos. En cuanto a poemas en prosa, la extensión no sobrepasará las 50 páginas (DIN A4, tamaño 12, a 1,5 espacios).
 - Texto dramático: puede tratarse de un texto o de una serie de piezas breves siempre y cuando tengan una cierta unidad. La extensión no sobrepasará las 50 páginas (DIN A4, tamaño 12, a 1,5 espacios).
- PLAZO:** Hasta las 14 h. del 15 de julio de 2020.
- PRESENTACION:** A través del formulario en la web. Las obras se presentarán, bajo título o lema, de manera en formato PDF. Más información en el enlace web.

bit.ly/2YVLFt5

Selección de Subvenciones y ayudas

- CODIGO:** A2.22 ; A2.12 ; A2.8 ; A2.1 ; A2.1.4.1
- TEMA:** Empleo ; Personas discapacitadas ; Empresa ; Asociaciones y/o colectivos ; ONGS
- NOMBRE:** Subvenciones para el Empleo con Apoyo de Personas con Discapacidad en el Mercado Ordinario de Trabajo
- LUGAR:** Madrid, Comunidad
- CONVOCA:** Comunidad de Madrid, Consejería de Economía, Empleo y Competitividad
- REQUISITOS:** Podrán promover proyectos de empleo con apoyo y ser beneficiarios de las correspondientes ayudas las siguientes entidades:
- a) Las asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, que suscriban el correspondiente convenio de colaboración con la empresa que va a contratar a los trabajadores con discapacidad, a los que se les va a prestar el empleo con apoyo y que cumplan los requisitos establecidos en las bases reguladoras.
- b) Los Centros Especiales de Empleo, calificados e inscritos como tales en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad de Madrid, que suscriban un convenio de colaboración con la empresa que va a contratar a trabajadores con discapacidad, procedentes de la plantilla del mismo centro o de otros Centros Especiales de Empleo y que cumplan los requisitos establecidos en las bases reguladoras.
- c) Las empresas del mercado ordinario de trabajo, incluidos los trabajadores autónomos, que contraten a los trabajadores con discapacidad beneficiarios de dichas acciones, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en las bases reguladoras.
- DOTACION:** - El importe del crédito disponible asciende a un máximo de 300.000 euros.
- El importe máximo de subvención por proyecto se establece en función del número de trabajadores con el tipo y grado de discapacidad en los términos siguientes:
- a) 6.600 euros anuales por trabajador con parálisis cerebral, con enfermedad mental o con discapacidad intelectual con un grado de minusvalía reconocido igual o superior al 65 por 100.
- b) 4.000 euros anuales por trabajador con parálisis cerebral, con enfermedad mental o con discapacidad intelectual con un grado de minusvalía reconocido igual o superior al 33 por 100 e inferior al 65 por 100.
- c) 2.500 euros anuales por cada trabajador con discapacidad física o sensorial con un grado de minusvalía reconocido igual o superior al 65 por 100, o personas sordas y con discapacidad auditiva reconocida igual o superior al 33 por 100.
- DURACION:** Periodos mínimos de 6 meses y máximos de un año, prorrogables previa solicitud por parte de las entidades interesadas.
- INFORMACION:** - Objetivo: financiar las entidades señaladas, los costes laborales y de seguridad social derivados de la contratación de preparadores laborales, que se generen durante el desarrollo del proyecto de empleo con apoyo, consistente en un conjunto de actividades de orientación y acompañamiento individualizado que prestan, en el propio puesto de trabajo, preparadores laborales especializados a los trabajadores con discapacidad con especiales dificultades de inserción, que realizan su actividad en empresas del mercado ordinario de trabajo, en centros de trabajo ubicados en la Comunidad de Madrid en condiciones similares al resto de trabajadores.
- Periodos subvencionables entre el 26 de febrero de 2019 y el 30 de noviembre de 2020.
- PLAZO:** Hasta el 8 de julio de 2020.
- PRESENTACION:** A través del portal de la administración electrónica de la Comunidad de Madrid.
- Más información en el enlace web.
- bit.ly/2zXSfXy
- FUENTE:** BOCM 17/06/2020 N°145.

Selección de Subvenciones y ayudas

CODIGO:	A2.17
TEMA:	Turismo
NOMBRE:	Ayudas para la Promoción Turística de la Comunidad de Madrid para el Ejercicio 2020.
LUGAR:	Madrid, Comunidad
CONVOCA:	Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Turismo
REQUISITOS:	Podrán ser beneficiarios todos los Ayuntamiento de la Comunidad de Madrid.
DOTACION:	<ul style="list-style-type: none">- La cuantía de las ayudas será el 75 por 100 de la inversión que se considere subvencionable.- La cuantía máxima a conceder no podrá superar el importe de cuatro mil euros.
INFORMACION:	<ul style="list-style-type: none">- El objeto de la presente subvención es el fomento de la promoción turística de los recursos turístico naturales y culturales, así como de gastronomía y ocio, de las diferentes áreas geográficas de la Comunidad de Madrid, y en el diseño de rutas turísticas intermunicipales de la misma.- Se considerarán subvencionables los siguientes gastos de inversión:<ul style="list-style-type: none">- a) Gastos de elaboración, producción, traducción de los archivos, aplicaciones o folletos o diseño de páginas web o microsites.- b) Impresión de guías y planos/guía.- c) Gastos de adaptación del contenido conforme a criterios de adaptabilidad universal.- d) Será subvencionable el Impuesto sobre el Valor Añadido soportado que constituya un coste para la entidad.- No se considerarán subvencionables los proyectos que mayoritariamente recojan servicios municipales no turísticos.- No se computarán como gastos subvencionables:<ul style="list-style-type: none">- Los gastos de personal.- Los gastos de viajes, desplazamientos y dietas.- Los gastos de material fungible u otros corrientes y ordinarios, propios del beneficiario.- Aparatos para reproducción de archivos digitales de audio, y cualquier tipo de hardware informático.- Auriculares, altavoces y otros accesorios electrónicos para la escucha o difusión de los contenidos.- Los gastos financieros, licencias e impuestos que pudieran ser exigibles como consecuencia de la realización del proyecto; a excepción de lo dispuesto respecto al impuesto sobre el valor añadido.- Gastos de mantenimiento de las páginas web (hospedaje, dominios o cualquier otra forma de mantenimiento).- Más información en el enlace web.
PLAZO:	Hasta el 2 de julio de 2020.
PRESENTACION:	A través del Registro Electrónico de la Consejería de Cultura y Turismo, o en los demás registros previstos en el artículo 16.4 a) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. <ul style="list-style-type: none">- Más información en el enlace web.
	bit.ly/2AOHG9J
FUENTE:	BOCM 18/06/2020 N°146.